ta planta, 28036 Madrid).

- Forma de adjudicación (articulo 86 Ley 13/1995). No se admiten variantes.
 - 3. Lugar de ejecución:
 - a) Zaragoza.
- b) Descripción: Ejecución de las obras del provecto antes indicado.
- Plazo de ejecución de las obras: El plazo será de quince meses.
 - 5. Exhibición de documentos:
- a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, primera planta, de Madrid).
- b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envio del pliego de clausulas administrativas particulares, hasta el dia 14 de junio de 1996, a la misma dirección del punto 5.
- c) Presupuesto máximo de licitación: 983.780.439 pesetas.
- Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del dia 24 de junio de 1996, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 («Boletin Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- 7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 19 de septiembre de 1996, a las diez treinta horas, en la sala de subasta, segunda planta, ala sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número. de Madrid).
- 8. Fianza provisional: 19,675.609 pesetas.
- 9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.
- 10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma juridica que debera adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los articulos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Clasificación de los contratistas: B-3, categoria f), y K-2, categoria e). Para aquellas empresas no españolas de paises integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señala el articulo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.
- 12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.
- 13. Criterios que se seguirá para la adjudicación: Figuran en el pliego de clausulas administrativas particulares.
- 14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de abril de 1996.

Madrid, 19 de abril de 1996.-El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarria de Rada.-27.803.

Resolución de la Secretaría de Estado de Politica Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del proyecto de linea de alta velocidad Madrid-Barcelona-frontera francesa. Tramo Zaragoza-Lleida. Subtramo V. (Expediente 9610170.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Organo de contratación: Secretaria de Estado de Politica Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Infraestructura del Transporte Ferrovia-

- Ambiente (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuar- rio del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, cuarta planta, 28036 Madrid).
 - Forma de adjudicación: (Articulo 86 de la Ley 13/1995). No se admiten variantes.
 - 3. Lugar de ejecución:
 - a) Huesca.
 - b) Descripción: Ejecución de las obras del provecto antes indicado.
 - Plazo de ejecución de las obras: El plazo será de treinta y tres meses.
 - 5. Exhibición de documentos:
 - a) El pliego de clausulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, primera planta, de Madrid).
 - b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envio del pliego de clausulas administrativas particulares hasta el dia 14 de junio de 1996 a la misma dirección del punto 5.
 - c) Presupuesto máximo de licitación: 12.003.958.876 pesetas.
 - Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del dia 24 de junio de 1996, en la forma y modos que establece el articulo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 («Boletin Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
 - 7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el dia 19 de septiembre de 1996, a las diez treinta horas, en la sala de subasta segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Publicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

 - Fianza provisional: 240.079.178 pesetas.
 Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.
 - 10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara esta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los articulos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
 - 11. Clasificación de los contratistas: A-2, A-5 y B-3, todos con categoria f); para aquellas empresas no españolas de paises integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señala el articulo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.
 - 12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.
 - 13. Criterios que se seguirá para la adjudicación: Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de abril de 1996.

Madrid, 19 de abril de 1996.-El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarria de Rada.-27.793.

Resolución de la Secretaria de Estado de Politica Territorial y Obras Publicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del proyecto de linea de alta velocidad Madrid-Barcelona-frontera francesa. Tramo Zaragoza-Lleida. Puente sobre el río Cinca. (Expediente 9610240.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Organo de contratación: Secretaria de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Infraestructura del Transporte Ferrovia-

- rio del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, cuarta planta, 28036 Madrid).
- Forma de adjudicación: (Artículo 86 de la Ley 13/1995). No se admiten variantes.
 - 3. Lugar de ejecución:
 - a) Huesca.
- b) Descripción: Ejecución de las obras del proyecto antes indicado.
- Plazo de ejecución de las obras: El plazo será de veinte meses.
 - 5. Exhibición de documentos:
- a) El pliego de clausulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, primera planta, de Madrid).
- b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envio del pliego de clausulas administrativas particulares hasta el día 14 de junio de 1996 a la misma dirección del punto 5.
- c) Presupuesto máximo de licitación: 1.962,803.782 pesetas.
- Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 24 de junio de 1996, en la forma y modos que establece el articulo 100 del Regiamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- 7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el dia 19 de septiembre de 1996, a las diez treinta horas, en la sala de subasta, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).
- Fianza provisional: 39.256.076 pesetas.
 Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.
- 10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara esta adjudicataria del contrato, la forma juridica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Clasificación de los contratistas: B-3, categoria f); para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.
- 12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta. Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.
- 13. Criterios que se seguirá para la adjudicación: Figuran en el pliego de clausulas administrativas particulares.
- 14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de abril de 1996.

Madrid, 19 de abril de 1996,-El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarria de Rada, -27,794.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Melilla por la que se anuncia concurso para la enajenación de la parcela denominada «Isla de Talleres».

Habiéndose acordado por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Melilla, en su sesión de fecha 17 de abril de 1996, la enajenación de la denominada «Isla de Talleres», condicionada a la previa autorización prevista en el artículo 49.4 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre. y la convocatoria de concurso, con admisión_de variantes, para la enajenación de la parcela deno-